

Delegación Leonesa de Atletismo

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n. Oficina 10

24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

delegacionleonesaatletismo@hotmail.com



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

II CONTROL DE PISTA CUBIERTA/AIRE LIBRE DE LA DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO 2018-19 I CAMPEONATO PROVINCIAL ABSOLUTO OPEN

LEÓN, 19 DE ENERO DE 2019

CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE LEÓN

REGLAMENTO

1º.- La Delegación Leonesa de Atletismo organiza un control de atletismo con la colaboración del Consejo Superior de Deportes y del Excmo. Ayuntamiento de León.

2º.- Las pruebas tendrán lugar en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de León el sábado 19 de enero de 2019 a partir de las 16:00 horas. A la vista de las inscripciones, el miércoles día 16 de enero a partir de las 22 horas se publicará el horario definitivo y las listas de inscritos en la web de la delegación www.leonatletismo.com

3º.- Podrán participar todos aquellos atletas con licencia federativa en vigor o de deporte en edad, pudiéndose inscribir como máximo en tres pruebas de las que consta el programa de la jornada.

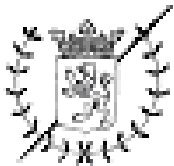
4º.- Las inscripciones podrán realizarse en la web de la Federación de Castilla y León a través de Extranet hasta las 12:00 horas del miércoles 16 de enero. Excepcionalmente, previa invitación, podrán participar atletas que no tengan licencia por Castilla y León debiéndose inscribir a través de extranet de la Federación o en la delegacionleonesaatletismo@hotmail.com. Los atletas invitados de fuera de Castilla y León, es decir aquellos que no tengan licencia por Castilla y León y que no militen en clubes de nuestra comunidad, podrán participar tras abonar 5 euros por persona que deberán hacerlo en la secretaría antes de iniciar la competición. No se admitirán inscripciones el día de la prueba. Deberán, en todo, caso inscribirse con los datos completos del atleta y con marca de la temporada para poder confeccionar las series. Si no hay al menos tres atletas inscritos podría no celebrarse la prueba.

5º.- Los atletas con licencia por Castilla y León deberán competir con el dorsal asignado por esta para la temporada 2018-19. Los atletas que no tengan en su poder

Delegación Leonesa de Atletismo- Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – Entlo. - 24009 – León

Tel.: 987071356

Correo: delegacionleonesaatletismo@hotmail.com



Delegación Leonesa de Atletismo

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n. Oficina 10

24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

delegacionleonesaatletismo@hotmail.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

el dorsal la organización le proporcionará uno al precio de 3 euros, debiendo ser retirado hasta 45 minutos antes de la celebración de las pruebas en cada una de las sedes.

6º.- Pruebas a celebrar: 60 ml. absoluto, 60 m. vallas (sub16, sub18, sub20 y absoluto), Lanzamiento de peso (sub16, sub18, sub20 y absoluto), salto de longitud, salto de altura, salto con pértiga, triple salto, todas ellas tanto en categoría masculina como en la femenina. Todas las pruebas se celebrarán en pista cubierta, excepto el lanzamiento de peso que se celebrará en el exterior del CAR. En las pruebas no podrán tomar parte atletas de una categoría inferior a la categoría sub16.

En las pruebas de 60 ml. Absolutos y de 60 m. vallas en las diferentes categorías se celebrarán series y finales en las que participarán los mejores tiempos. En el caso de que hubiera muchas series se podrán celebrar más de una carrera final.

Los-as atletas inscritos en las pruebas de carreras deberán confirmar su participación hasta 1 hora antes en la secretaría de la competición para confeccionar definitivamente las series. Los atletas de

Se limita la participación a 24 inscritos en concursos y a 60 inscritos en carreras.

7º.- Cadencia de los listones: (se podrán modificar en función de los inscritos)

Pértiga femenina:

1.82 - 2.02 - 2.22 - 2.42 - 2.62 - 2.82 - 2.92 y de 5 en 5 cm.

Pértiga masculina:

2.02 - 2.22 - 2.42 - 2.62 - 2.82 - 3.02 - 3.22 - 3.42 - 3.62 - 3.82 - 4.02 y de 5 en 5 cm.

Altura femenina:

1.12 - 1.17 - 1.22 - 1.27 - 1.32 - 1.37 - 1.42 - 1.47 - 1.52 y de 3 en 3 cm.

Altura masculina:

1.32 - 1.42 - 1.52 - 1.57 - 1.62 - 1.67 - 1.72 - 1.77 y de 3 en 3 cm.

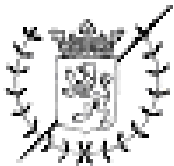
8º.- La competición estará controlada técnicamente por el Comité Provincial de Jueces de León. Habrá cronometraje eléctrico.

9º.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la

Delegación Leonesa de Atletismo- Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – Entlo. - 24009 – León

Tel.: 987071356

Correo: delegacionleonesaatletismo@hotmail.com



Delegación Leonesa de Atletismo

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n. Oficina 10

24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

delegacionleonesaatletismo@hotmail.com



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN**

I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

Las reclamaciones se efectuarán, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado los resultados oficiales.

10º.- Las pruebas que se celebrarán serán las siguientes:

CONTROLES DE PISTA CUBIERTA 2018-19 CAMPEONATO PROVINCIAL DE P.C. OPEN
<u>2ª JORNADA – 19 DE ENERO DE 2019</u>
60 ml. Absoluto P.C. (M) (F)
60 mv. (*) P.C. (M) (F)
Salto de Altura P.C. (M) (F)
Salto de Longitud P.C. (M) (F)
Triple Salto P.C. (M) (F)
Salto con Pértiga P.C. (M) (F)
Lanzamiento de Peso (*) A.L. (M) (F)

(*) Pruebas a realizar de categorías sub16, sub18, sub20 y absoluta.

www.leonatletismo.com

León, 26 de diciembre de 2018

Delegación Leonesa de Atletismo- Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n – Entlo. - 24009 – León
Tel.: 987071356

Correo: delegacionleonesaatletismo@hotmail.com